

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie D. INTERPELACIONES,
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY

11 de mayo de 1979

Núm. 6-J

INTERPELACION

Relativa a epidemiología.

Presentada por don Francisco Javier Yuste-Grijalba.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 126 del Reglamento provisional de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la interpelación formulada por el Diputado don Francisco Javier Yuste Grijalba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a epidemiología.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Javier Yuste Grijalba, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Grupo Socialista del Congreso, al amparo de los artículos 125 y si-

guientes del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, presenta al Ministro de Seguridad Social y Sanidad la siguiente interpelación:

¿Cuáles son las intenciones y propósitos de su Departamento respecto a: los problemas sanitarios más importantes de la realidad epidemiológica y específicamente respecto a:

- Enfermedades infecciosas de mayor incidencia.
- Enfermedades profesionales.
- Accidentes laborales.
- Enfermedades mentales.
- Dependencias de las drogas.
- Enfermedades neoplásicas.

Palacio de las Cortes, 27 de abril de 1979.—Francisco Javier Yuste Grijalba.—El portavoz del Grupo Parlamentario, Felipe González Márquez.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.588 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID